

GACETILLA.

EL SR. D. MANUEL ESCUDERO.—

Este señor, corrector de la imprenta donde se publica el *Monitor*, ha tenido la bondad de dirijirnos la siguiente carta, que con gusto reproducimos, manifestándole en contestación, que agradecemos, como merece, la finura y comedimiento, y que jamás pensamos en inculparlo por erratas que eran notorias y que son tan frecuentes en las publicaciones diarias. Hé aquí la carta á que nos referimos:

"Señores redactores de la *Voz de México*.—Casa de ustedes, Abril 28 de 1871.—Muy señores míos:

"Sin otro apoyo que la confianza que me inspira la benevolencia de ustedes, me atrevo á suplicarles, disimulen una gravísima errata que sacó el boletín del *Monitor* de hoy, debida á la torpeza del cajista que lo compuso, y á la del que despues de corregida en la prueba, no supo practicar en los tipos la corrección. No tengo ninguna pretension; pero como en las palabras donde existe el error, se hace alusion á su ilustrado periódico, reitero mi súplica, que no dudo de la caballerosidad de ustedes tendrán la bondad de obsequiar.

"Anticipo á ustedes mis agradecimientos, y me ofrezco á sus órdenes como su afectísimo S. S. Q. S. B. M.—El corrector, Manuel Escudero."

SOCIEDAD PROTECTORA DEL BELLO SEXO.—En la ciudad de Matamoros se ha instalado una Sociedad con el objeto de procurar á la juventud toda clase de diversiones honestas, habiendo invitado á sus vecinos del otro lado del rio (Brownville) á pertenecer á esa alegre asociacion, que no sabemos porque se le habrá dado el nombre de "protectora del bello sexo."

EL SR. TABOADA.—En seguida copiamos la carta que anunciamos ayer, de un mexicano residente en Paris, dirigida á otro residente en esta capital, describiendo la tribulacion del Sr. D. Antonio Taboada. Dico así:

"Taboada á quien escribí avisándole que se habia dado la amnistía, me contesta con fecha 15 una carta que positivamente me ha hecho daño. Durante los dos meses últimos del sitio, la familia de ese pobre hombre, sin ropa, sin fuego, sin recursos de ninguna clase, ha tenido que estarse metida en la cama para no morir de frio y por único alimento ha podido dar á sus hijos un pedazo de pan y que pan! de avena. Para colmo de desdichas las bombas llegaron á la rue du Bac, donde vivia, y de allí tuvo que salir con sus pobres criaturas, muriéndose casi de inanición y medio heladas, para venir á refugiarse al otro lado del Sena. Durante dos meses, la única carne, y eso fria, que pudieron comer esos desdichados, fué en dos ocasiones, una vez, de perro, otra de rata."

He aquí como concluye el párrafo de su carta en que me refiero todos sus padecimientos: "de esta existencia milagrosa ha quedado mi familia como esqueletos salidos del sepulcro; ninguno hasta ahora puede dar un paso, y tres de mis hijos están casi muriendo. ¡Dios tenga piedad de nosotros!

Figúrate, querido Javierito, qué situación!"

Pues bien, Taboada quiere volver á México, como es natural, y quiere que tu hagas lo posible por conseguirle entre tus relaciones lo necesario para ese objeto. Me ha encargado y rogado que te escriba suplicándote que trates de agenciarle algun dinero. Ya lo he hecho y añado que si puedes hacer que vuelva á México, será una verdadera obra de caridad para él y su familia."

Creemos que no habrá un corazón mexicano de buenos sentimientos, que no se conmueva de este cuadro de una familia desamparada en tierra extranjera. Las mas acerbadas pasiones de partido no pueden ser insensibles en la contemplacion de tal espectáculo. Nosotros invitamos aun á los mas declarados adversarios políticos del Sr. Taboada, á dar una muestra de caridad, suscribiéndose con algo en la sederia del Sr. D. Juan Garcia, ubicada en el puente de Palacio, para que se reuna una cantidad suficiente á costear los gastos del regreso de esta pobre familia mexicana á su tierra natal.

Los que en país extranjero han sufrido esta desgracia y sentido allá lo que significa el nombre de patria comprenden bien los sufrimientos del Sr. Taboada, de su esposa y de sus hijos.

EL PADRE AGUAS.—Como habrán visto nuestros lectores, ayer comenzamos á publicar en el folletín de la *Voz*, una impugnación de la célebre carta de aquel ex-religioso dominico. Por ser el asunto de grande interés, interrumpimos unos cuantos dias la publicación de las *Tres Romas*, que continuará luego con toda regularidad.

EL SENTIMIENTO CATOLICO.—Apenas anunciamos en nuestro diario la impugnación de los errores del padre Aguas, cuando han venido á suscribirse á la *Voz* multitud de personas que desean circulo profusamente aquella impugnación, para contrarrestar los perniciosos efectos que pudiera producir en el vulgo la carta consabida. Tal vez la impugnación que hemos empezado á publicar, no será la última que aparezca en las columnas de la *Voz*.

PARIS.—Por las últimas noticias que ha traído el paquete inglés, se sabe que continúan en aquella desgraciada capital las heroicas hazañas de la demagogia. No contenta con ultrajar de la manera mas villana á los sacerdotes y á las monjas, ha llevado su furor salvaje hasta destruir los mas bellos monumentos, que eran el adorno de la ciudad y la admiración de los viajeros. Con razon se ha dicho siempre que los demagogos solo saben amontonar ruinas, y sembrar por todas partes la desolación y la muerte. ¿Habrá por ventura quien pretenda justificar esos atentados feroces? No seria extraño que alguien formase el proceso de la columna Vendome y del Arco de Triunfo, para demostrar que esos dos monumentos han sido destruidos en castigo de sus nefandos crímenes.

Todo tiene explicacion y disculpa en este siglo de luces.

CÓDIGO CIVIL.—Se ha adoptado en el Estado de Guanajuato, el código civil del Distrito, previniendo que no comience á regir, sino hasta el 15 de Setiembre del corriente año, con el objeto de que los abogados y demás individuos á quienes interese, tengan tiempo para imponerse de sus

prescripciones. Ojalá y los demás Estados imitaran esta conducta, que traerian la gran ventaja de unificar la legislación en la república.

ROBO.—Refiere un colega, que la casa del Sr. D. Francisco Rivera, empleado en la tesorería general, fué robada mientras este señor se hallaba en el teatro. El robo consistió en mil pesos en monedas y billetes, en varias alhajas y algunas piezas de ropa.

FERIA.—La habrá en la Villa de Guadalupe, del 1.º al 8 de Mayo. Los efectos que se introduzcan á aquella plaza durante esos ocho dias, están libres de toda contribucion que no sea municipal.

DON PEDRO MARTINEZ.—Segun el *Diario Oficial*, no es cierto que ese señor haya invadido el Estado de Nuevo Leon.

LÓGICA PEREGRINA.—Es la del periódico *La Oposicion*, al hacer algunas observaciones á nuestro artículo intitulado *Demagogia*. Su discurso puede formularse de la manera siguiente: Neron f é incendiario, asesino y parricida, la iniquacion cometió algunas crueldades, los reyes despotas han ultrajado á la humanidad, luego los demagogos de Paris tienen derecho para incendiar, robar, asesinar y ultrajar á todo hombre, y el que levante la voz contra semejantes infamias, desconoce la historia, no sabe en qué fundan sus derechos al crimen los revolucionarios, é ignora que los crímenes se justifican por otros crímenes.

Sean cuales fueren los abusos que haya cometido Monseñor Darboy, ni son sus juces unas turbas desenfrenadas, ni aun que lo fueran podrian castigarlo á su antojo, ni menos con una crueldad refinada. Sin embargo, puede suceder que el principio de la soberanía popular justifique tales atentados, aunque no sabemos quienes serán en Francia los soberanos, si las hordas socialistas de Paris, ó el gobierno provisional que se afana por restablecer el orden. ¿Tambien los templos de aquella capital cometerian graves faltas, para ser saqueados é incendiados por los demagogos?

DESGRACIAS.—De lamentarse son, todas las que ocurrieron en la casa número 30 del Puente de Alvarado, la cual estaba en obra, á causa de haberse desplomado el corredor, sepultando bajo sus escombros á dos individuos y lastimando á 10 ó 12 entre los cuales se encuentran heridos de bastante gravedad. Aplaudimos la eficacia del inspector de policía y de los arquitectos de la ciudad, quienes ocurrieron con bastante oportunidad al lugar de la catástrofe; y solo desearíamos que las obras que se hagan tuvieran la mayor seguridad posible.

DEFUNCION.—Refiere un colega que el jueves falleció en esta capital el recomendable jóven D. José Siliceo, hijo único del señor Lic. D. Manuel Siliceo. Damos el mas sentido pésame á todos los deudos del finado, deseándole el descanso eterno.

MOVIMIENTO DE TROPAS.—El viernes en la tarde llegaron á esta ciudad los batallones 13º y 24º de línea.

VICTIMAS.—El derrumbe de la casa número 30 del Puente de Alvarado, de que

hablamos antes, ocasionó la muerte de cuatro personas, cuyos cadáveres aun no se pueden sacar de los escombros. Quedaron además heridas gravemente catorce trabajadores. Aun se ignora, dice un colega, cual fué la causa determinante del derumbe, pero hemos oido decir, que sobre pilares de ladrillos muy poco sólidos, se colocaron columnas de fierro sustentando una techumbre muy pesada, y que los pilares de ladrillos cedieron causando las diez y ocho víctimas que hemos mencionado. Si hubiere alguna inexactitud en lo que se nos ha mencionado, cuidáremos de hacer las correspondientes rectificaciones.

CRISIS MINISTERIAL.—Son inexactos, segun afirma el *Diario Oficial*, todos los rumores que estos dias han circulado acerca de un cambio de ministerio, pues el presidente no ha pensado en renovar su gabinete.

RENUNCIA.—Fué admitida la que hizo el Sr. Saavedra de la cartera de justicia. El oficial mayor quedó encargado del despacho.

LA VENTA ROJA.—Este fenómeno que consiste en una espesa nube de polvo suspendida en la atmósfera, y que no habia vuelto á aparecer desde el año de 1829, segun dicen los periódicos de Valencia se ha presentado de nuevo.

COMPANIA DE OPERA.—La mayor parte de ella llegó en el paquete inglés, segun dice el *Monitor*. Dos damas que faltan, vendrán tal vez en el paquete americano. No llegó el Sr. Riva Palacio.

LOS CHASQUEADOS.—El gobierno presidido por Mr. Thiers acaba de dar un buen ejemplo. Segun escriben de Paris, apartándose el gefe del poder ejecutivo y sus colegas de los usos y costumbres que hasta ahora habian venido resumiendo toda crisis política en una distribucion de empleos, decidieron que los asuntos del país llevasen la primacía sobre todo lo demás. Sentaron además como principio que el interés público, la naturaleza de los empleos que debian proveerse y los títulos, así como la aptitud de los pretendientes fuesen consultados y meditados antes de proceder á ningún nombramiento. Esto causó un desconcerto fácil de concebir en la turba de aspirantes que se habian puesto á confeccionar sus antecedentes políticos, en la persuacion de que iba á haber, como de costumbre, abundante provision de destinos lucrativos, y de que bastaria para asaltarles mostrar sus colores políticos. (Cop.)

FERROCARRIL DE TACUBAYA.—El 5 de Mayo se estrenará la estacion de la plaza de Cartagena, que, aunque pequeña es elegante. Todas sus columnas son de fierro y el tejado está pintado con gusto y sencillez.

D. IGNACIO TRIGUEROS.—Dice el *Monitor*:

"...La ciudad ganaria mucho con volver á tener al Sr. Trigueros al frente del ayuntamiento: su conducta en ese puesto ha sido notable por la abstencion absoluta en cuestiones de partidos políticos, por su amor á la humanidad, por su apego á la ley y por su constante desvelo en procurar á la sociedad el mayor bien posible.

Realmente la ciudad no ha adelantado sino desde que el Sr. Trigueros fué presidente del ayuntamiento.—*Caton*.

MÚSICA EN LA ALAMEDA.—Para el domingo 30 de Abril la banda de gendarmes ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º Galopa.—Los estudiantes, por Herzog.
- 2.º Schotish.—"Juventa."
- 3.º Obertura.—El poeta y el aldeano, por Supper.
- 4.º Cuadrillas.—Evelina.
- 5.º Miserere.—Trovador. Verdi.
- 6.º Wals.—Saludo de alegría.—Strauss.
- 7.º Cavatina.—Beatriz. Bellini.
- 8.º Tres danzas.—Director, Perez de Leon.

PANTEONES.—Parece verdaderamente increíble lo que está pasando en esta capital. Ya no hay locales disponibles en los panteones municipales, y esto origina que muchas personas para dar sepultura á los cadáveres de sus deudos, se ven en la penosa necesidad de humillarse á los extranjeros y pagar un precio exhorbitante por unos cuantos pies de terreno mexicano. Así ha sucedido con varios amigos nuestros, han ido rogar á los franceses les vendan e-ospies de tierra para depositar los restos queridos de algunas personas de su familia. Es decir, los mexicanos mendigan sepultura en su país. Ademas es preciso no olvidar que en el panteon frances, segun el reglamento, cuando se sepulta allí algun cadáver que no sea de frances, suizo ó belga, el terreno se paga doble.

(Correo del Comercio.)

Redactor en jefe y responsable,

TIRSO R. CORDOBA.

DIVERSIONES.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Positivamente últimas representaciones de la gran zarzuela de *Offenbach*, *La gran Duquesa de Gerolstein*, para la tarde y noche del Domingo 30 de Abril de 1871.

Por la noche á las ocho y media, se pondrá en escena la magnífica y popular zarzuela *la bufa*, en cuatro actos intitulada:

LA GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN.

Esta obra será puesta en escena en los términos que en sus anteriores representaciones.

Por la tarde á las cuatro en punto por última vez.

LA GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN.

Bajo el mismo orden anunciado para la funcion de la noche.